



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 19 OCT 2007

V I S T O:

El Expediente N° 62.033/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición tendiente a cubrir un cargo docente en el Área: Administración - Orientación: Organizaciones - Categoría Profesor Titular Dedicación Simple convocado por Res. N° 855/07-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectuó conforme a lo estipulado en la Ordenanza N° 028/UNPA/99;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° - Inc. d) de la Ordenanza N° 028 corresponde nominar a los postulantes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER como postulante habilitado para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en el Área: Administración Orientación: Organizaciones - Categoría Profesor Titular - Dedicación Simple Código de Llamado 10179 Código Nomenclatura Disciplina: 5 - 35 - 5 - 0 - 1, a Carlos VACCA.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publique. Tomen Conocimiento. Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO SUNICO
RIO GALLEGOS
UNPA ARG

DISPOSICION N°

802

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION OFICIO PAGO
UNPA RIO GALLEGOS